

Con base en nuestras atribuciones, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del municipio de Mascota, Jalisco, doy cuenta que, de manera enunciativa, más no limitativa, como organismo público descentralizado, las federales y estatales que para tales efectos nos aplican son:

- **FEDERALES**

1. Código Penal Federal (*aplica todo el Código*)
2. Código Civil Federal (*aplica todo el Código*)
3. Ley Federal para prevenir y Eliminar la Discriminación (*algunas disposiciones de la Ley*)
4. Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad (*algunas disposiciones de la Ley*)
5. Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (*algunas disposiciones de la Ley*)
6. Ley de Asistencia Social (*aplica toda la Ley*)
7. Ley de los Derechos de las personas Adultas Mayores (*arts. Aplicables 1 al 15, 22,25 al 28, 43 al 50.*)
8. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (*aplica toda la Ley*)
9. Ley de General de Archivos (*aplica toda la Ley*)
10. Ley General de Desarrollo Social (*Arts. Aplicables 1 al 46, 61 al 80.*)
11. Ley General de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (*aplica toda la Ley*)
12. Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (*aplica toda la Ley*)

- **ESTATALES**

1. Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco (1 al 5, 9, 11 al 16, 19, 21, 24 al 41, 119, 1121, 123, 124.)
2. Código Civil del Estado de Jalisco (1 al 4, 6, 13, 18, 19, 22, 26, 27, 28, 30 al 35, 48 al 59, 161 al 165, 168, 260, 267 bis, 404, 405 bis, 406, 407, 415, 416, 417 bis, 418, 419, 424, 426, 432 al 454, 456 al 546, 550 al 648, 652, 653 Bis al 653 Sixies, 654, 655, 657 al 760, 774 al 776, 1914 al 1965, 2254 al 2262, 2268 al 2274, 2984 al 2989, 2995, 3071, 3118)
3. Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco (, 40 al 43, 50, 52, 55, 68 quáter, 359 bis, 381 al 383, 420 al 421, 721 bis al 721 quáter, 817, 934, 1021, 1027 al 1044, 1046, 1049 Bis, 1050.)
4. Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco (1 al 24, 36, 42 al 60)
5. Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco (1 al 9; 14, 17 al 30, 36 al 40, 42, al 44, 58, 59, 80 al 82, 85 al 87, 94, 114, 120 y 121)
6. Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios (*aplica toda la Ley*)
7. Ley de Desarrollo Social para el Estado (1 al 15, 18 al 25, 31 Bis al 31 Quinquies, 49 al 51, 63)
8. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios (*aplica toda la Ley*)
9. Ley de Protección y Atención de los Migrantes en el Estado de Jalisco (*aplica toda la Ley*)
10. Ley del Registro Civil del Estado de Jalisco (1 al 3, 23, 35 al 37, 40, 49, 67 al 76 Quáter, 82)
11. Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor del Estado de Jalisco (1 al 21, 35, 59 al 66, Segundo Transitorio del Decreto 27209/LXII/18)
12. Ley para la Inclusión y Desarrollo Integral de las personas con Discapacidad del Estado de Jalisco (*aplica toda la Ley*)
13. Ley para la Operación de Albergues del Estado de Jalisco (*aplica toda la Ley*)
14. Ley para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar del Estado de Jalisco (*aplica toda la Ley*)
15. Ley de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de Jalisco (*aplica toda la Ley*)
16. Ley para el Fomento y Participación de la organización de la Sociedad Civil en el Estado de Jalisco (*sólo consulta*)

ATENTAMENTE:


Dirección del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
DIF, del municipio de Mascota Jalisco.